

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Unión Marital de Hecho
Demandante	Jessica Alejandra Galindo Godoy
Demandado	Liver Ruiz Quimbayo
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021-00052-00
Providencia	Auto sustanciación #735
Decisión	Señala fecha para audiencia

Revisado el expediente y habida cuenta de que el pasado 01 de diciembre de 2021, no pudo llevarse a cabo la diligencia de instrucción y juzgamiento por cuanto se debió priorizar las diligencias penal de menores ante la salida próxima de vacaciones del Fiscal, por lo que se hace necesario reprogramarla, para el día **treinta (30) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a las nueve (09:00) a.m.**, audiencia que se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, por lo cual los sujetos procesales deberán estar atentos a la citación para la conexión virtual. Por secretaría agéndese la misma.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

**Diana Gicela Reyes Castro
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Girardot - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f253df211da95c0c9fed6c9386da685eca1aed93506af70bc13231797da7874a**

Documento generado en 07/12/2021 05:30:37 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>